

**24 DE NOVIEMBRE DÍA LOCAL MEMORIA TRANSGÉNERO - GACETA CDMX
28/09/25 BIS**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el Congreso local declaró el **24 de noviembre de cada año como el "Día Local de la Memoria Transgénero"**, en **conmemoración** de las **víctimas de la transfobia**.

Esta conmemoración está dedicada a la memoria de personas trans que han sido asesinadas víctimas de la transfobia, del odio, la discriminación y la violencia que esta población vive y que sigue persistiendo en la actualidad. El objetivo final es crear y fomentar la empatía y el respeto por esta población, impulsando políticas inclusivas y fortaleciendo redes de apoyo.

Por lo anterior, el Gobierno de la CDMX, las Alcaldías y los Organismos Autónomos promoverán **actividades de reconocimiento público para la difusión y conmemoración de las víctimas de la violencia sistemática que enfrenta la población transgénero**.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**III LEGISLATURA**

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:

EL 24 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO “DÍA LOCAL DE LA MEMORIA TRANSGÉNERO”

ÚNICO. En la Ciudad de México se declara el día 24 de noviembre de cada año como el “Día Local de la Memoria Transgénero”.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Remítase el presente Decreto a la persona titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación.

TERCERO. El Gobierno de la Ciudad de México, las Alcaldías y los Organismos Autónomos en el ámbito de su competencia promoverán actividades de reconocimiento público para la difusión y conmemoración de las víctimas de la violencia sistemática que enfrenta la población transgénero.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

POR LA MESA DIRECTIVA

(Firma)

DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA

SECRETARIO

SECRETARIA

(Firma)

DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO

DIPUTADA LIZZETTE SALGADO
VIRAMONTES